



## PLAN DE TRABAJO

## CASA DE CULTURA 2022-2023



## **HISTORIA DE JACALA**

Nuestros antepasados se distinguieron por su pensamiento liberal, luchando siempre por la noble causa de la justicia y la razón en el año de 1856 a convocatoria del gobierno de la república por el conducto del H. ayuntamiento se reunieron un grupo numeroso de vecinos y adelantándose a su tiempo produjeron sus ideas y conocimientos un documento digno de los bronces y que es motivo de admiración y orgullo para toda el acta de Jacala.

## **IMPACTO**

Hablar de cultura es referirse a todo aquello que nos hace humanos, reflexionar, lo que nos permite tener conciencia, expresarnos o crear que nos caracterizan como una sociedad.

El arte y la cultura tienen una natural importancia en la vida del ser humano. Ha sido el arte lo que ha llevado a adquirir una visión panorámica sobre el mundo. Le abre los ojos al conocimiento, a la sensibilidad, a la creación. En el ámbito social, el arte siempre ha sido esencial para generar los recursos que en ocasiones los gobiernos no pueden o no quieren producir para algunos grupos. Por ello, hoy en día apreciamos que existan diversas fundaciones o personas interesadas en acercar el arte haciendo obras de caridad o benéficas que siempre generan muy buenos resultados. La cultura nos permite contar con una identidad propia e irrepetible que ofrece ante el mundo como una sociedad que está abierta a los conocimientos e ideas innovadoras con el firme propósito de difundir el acervo cultural de nuestro municipio de Jacala de Ledesma.

## **PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL CASA DE LA CULTURA”**

- Objetivo general Contribuir a la articulación de los esfuerzos de la sociedad a favor del desarrollo cultural; y ofrecer cauces a la participación organizada de los ciudadanos en la promoción y la difusión de la cultura.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Favorecer la participación de la sociedad civil en la planeación y el destino de los recursos orientados al desarrollo municipal a fin de preservar, promover y difundir la cultura, tanto en sus expresiones locales como estatal y nacional.

- Contribuir al desarrollo cultural del municipio por medio de programas y acciones que fortalezcan las identidades comunitarias, y aumenten y profundicen la distribución de bienes y servicios culturales dirigidos a la población.
- Generar mecanismos que articulen las políticas culturales del estado y del municipio a fin de ampliar la descentralización de bienes y servicios culturales.
- Gestionar a través de la gestión pública de los ayuntamientos vecinos para la formulación y ejecución de políticas públicas, que pongan el acento en la importancia de la cultura para los procesos de desarrollo municipal.
- Realizar concursos culturales en las diferentes comunidades de nuestro municipio para promover, difundir y seleccionar las distintas expresiones de nuestra sociedad en general.
- Hacer invitación a los diferentes grupos de danza independientes, casas de culturas, instituciones educativas locales y nacionales, parejas independientes de los diferentes estados del país a eventos relevantes de nuestra cultura como parte de nuestras tradiciones a las distintas expresiones artísticas para su participación de la cultura y el arte.

### **ESTRATEGIAS:**

- Creación de Fondos para el Desarrollo Cultural Municipal con financiamiento municipal, estatal y federal sobre la base de aportaciones tripartitas.
- Elaboración y ejecución de programas y proyectos de cultura, a fin de favorecer la transferencia de recursos y de decisiones al ámbito municipal.
- Creación de Consejos Ciudadanos que impulsen programas y proyectos culturales del municipio y sus comunidades.
- Realización de jornadas de actividades culturales y artísticas (ciclos, foros, conferencias, muestras).
- Apoyo a programas sistemáticos de animación cultural en plazas o foros públicos.
- Contribución a las actividades culturales o artísticas de fiestas populares o tradicionales.

- Apoyo a festivales artísticos.
- Presentaciones itinerantes de artistas y grupos foráneos en el municipio.
- Intercambios de artistas y grupos del municipio en el estado o fuera de él (Intercambios culturales).
- Apoyo a grupos colectivos artísticos locales a través de casa de cultura (promover y difundir sus proyecciones artísticas a través de eventos socioculturales).

## **VALORES DE CALIDAD**

**Misión:** ser una institución que preserve, difunda, conserve y practique la cultura y lo que engloba, de la mano con otras áreas.

**Visión:** favorecer la difusión de la cultura por medio de talleres y programas que aumente y conserve la identidad cultural de nuestro municipio para engrandecer nuestras raíces culturales para la conservación de nuestros patrimonios culturales.

## **FODA**

### **FORTLEZAS:**

- Cultura a nivel estado
- Sistema educativo
- La economía
- Contacto social
- Acervo cultural
- Infraestructura
- Expresiones artísticas
- Capacitación personal
- Talleres de cultura
- Áreas administrativas de presidencia municipal
- Tecnologías

### **OPORTUNIDADES:**

Ser un enfoque de la sociedad para tener un contacto con las expresiones artísticas sociales y económicas del estado.

Promover la economía en las comunidades del municipio

Difusión, expansión, y reconocimiento de nuestra cultura/ eventos populares

Participación de instituciones culturales que pueden contribuir al desarrollo de casa de cultura

Posibilidad de nuevos aprendizajes

## **DEBILIDADES**

Falta de material (vestuario, accesorios, materiales musicales, equipos de audio, ventilación, mobiliario, agua)

Inconsistencia en presupuesto

Infraestructura (pisos de duela, espejos, barras de metal, baños, regaderas)

Monotonía (falta de variedad en actividades)

## **AMENAZAS**

Prohibición de actividades

Desintegración del personal

Fracaso en actividades

Pérdida de apoyo

Perdida de material, mobiliario.

Cancelación de actividades socioculturales

## **NECESIDADES BÁSICAS**

- Escritorios
- Sillas de oficina
- Mesa de trabajo
- Cámara fotográfica
- Memorias USB
- Equipo de audio
- Computadoras
- Papelería
- Vestuario de danza
- Instrumentos musicales
- Instrumentos de limpieza

## FORMACIÓN ARTÍSTICA

- A. Realización de talleres de formación artística para instructores de casas de cultura.
- B. Realización de cursos y talleres de formación en disciplinas artísticas para la comunidad de creadores o productores artísticos y artesanales.
- Capacitación a promotores e investigadores culturales

## PRESERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- **A.** Desarrollo de actividades comunitarias de registro, investigación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible.
- **B.** Apoyo a obras menores de conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles, previa aprobación y asesoría técnica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), según el caso.
- **C.** Recuperación y difusión de la crónica, la microhistoria e historia regional.
- **D.** Apoyo a la consolidación de colecciones de bienes culturales patrimoniales locales.
- **E.** Apoyo a la creación y consolidación de museos comunitarios.

## DESARROLLO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS CULTURAS URBANAS Y RURALES

- **A.** Promoción de las expresiones de la pluralidad cultural: étnicas, regionales, rurales, urbano populares y de migrantes.
- **B.** Apoyo al fortalecimiento y difusión de tradiciones: fiestas regionales denominados **feria regional**, música, danza y bailes populares, artesanías, arquitectura vernácula, fotografía, y arte popular.
- **C.** Difusión e investigación de la gastronomía local.
- **D.** Apoyo a la investigación en el ámbito de las culturas populares.

- **E.** Apoyo a la creación y consolidación de museos de cultura popular.

## **FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL**

- **A.** Contribución a la realización de obras menores de restauración y equipamiento de espacios culturales existentes: casa de la cultura, centro cultural, foro abierto, teatro, galería o espacio de exhibición, auditorio, o escuela municipal, museos, foros o salas de proyecciones, etcétera.
- **C.** Apoyo a la constitución y consolidación de órganos cooperantes de instituciones o espacios culturales (patronatos, sociedades de amigos, juntas vecinales, comités y otros, sin fines de lucro y con objetivos culturales).
- **D.** Apoyo a la elaboración de proyectos y a la gestión de recursos para la creación de nuevos espacios culturales en el municipio.

## **CASA DE CULTURA INCLUYENTE**

- La casa de la cultura del municipio de Jacala buscara siempre ser un área sociocultural para hacer siempre incluyente hacia los sectores vulnerables hacia la población en general como: personas con capacidades diferentes, adultos mayores.
- **Valores:** perseverancia, respeto, honestidad, equidad, armonía, humildad, dedicación, incluyente.

## **DESARROLLO CULTURAL INFANTIL**

- **A.** Promoción de actividades culturales y recreativas: títeres, teatro, música, pintura, baile, video, cine, lectura en formación de grupos.
- **B.** Animación a la expresión creativa por medio de concursos.
- **C.** Realización y promoción de talleres lúdicos.
- **D.** Promoción de actividades culturales en las escuelas locales.

- E. Formación y capacitación de promotores de cultura infantil.
- F. Desarrollo de programas de vinculación de cultura y educación en el ámbito escolar.
- G. Apoyo a proyectos de cultura infantil de grupos independientes

## **DESARROLLO SOCIOCULTURAL**

- Promoción de actividades culturales y recreativas: teatro, música, pintura, literatura, danza, video, cine, etcétera.
- Animación a la expresión creativa por medio de foros, encuentros, concursos y festivales.
- Realización y promoción de talleres de creación.
- Promoción de actividades culturales en las escuelas locales.
- Establecimiento de programas de difusión en medios audiovisuales.
- Formación y capacitación de promotores de cultura juvenil.
- Desarrollo de programas de vinculación entre cultura y educación en el ámbito escolar medio y medio superior.
- Apoyo a proyectos de cultura juvenil de grupos independientes.
- Giras artísticas en las comunidades
- Giras dentro y fuera del estado

## TALLERES “CASA DE CULTURA”

### DANZA FOLKLÓRICA:

- **Objetivo:** Fortalecer la cultura en cada uno de los/as alumnos/as, desarrollar la constancia, el amor, así como la pasión a nuestras costumbres, raíces y sones. Apoyar y representar a nuestra Casa de Cultura, así como al municipio en eventos Culturales, clausuras, intercambios, concursos entre otros.
- El taller de danza folklórica mexicana tiene como finalidad preservar las danzas y tradiciones, así como la práctica, conservarlas y difundirlas. Este taller va dirigido a niños, jóvenes y adultos.
- Contar con los materiales (vestuario) para la realización de las actividades dentro y fuera de nuestro municipio.
- La práctica temprana de esta disciplina, permite a jóvenes y niños, coordinar la emotividad con la intencionalidad de los movimientos y así lograr un control y desarrollo integral.
- La actividad dancística ayuda además al conocimiento de su propio cuerpo, de sus extremidades, de las posibilidades de movimiento de cada parte que conforma su anatomía y de este modo mantener un mejor estado físico general.
- Por medio del taller, se pretende entregar conocimientos básicos y generales de la danza, permitir el desarrollo de cualidades dancísticas, ayudar a mejorar la movilidad corporal, optimizar las capacidades expresivas del sujeto y así lograr el desarrollo integral de los alumnos mediante esta actividad.
- El taller, tendrá una introducción, que constará de trabajos de expresión corporal, mediante actividades didácticas individuales y grupales. Además, se trabajarán algunas cualidades físicas, tales como: coordinación, flexibilidad, equilibrio y fuerza. El trabajo netamente dancístico, donde se comenzará a dar forma diversas presentaciones, que serán preparadas clase a clase. Es aquí y cuando, en conjunto con los alumnos, se crearán los pasos y la secuencia de ellos, así posteriormente pasar al ensayo de cada una de estas.

## TALLER DE MÚSICA:

- **Objetivo:** Propiciar y promover el desarrollo de la práctica musical a través de los elementos técnicos indispensables; de igual manera, sensibilizar al alumno hacia las expresiones artísticas, sobre todo aquellas que más se relacionan con la música, además de promover una participación consciente y crítica en las actividades propias del taller.
- Este taller propone un acercamiento a la música a través de la creación musical y la utilización de instrumentos, la expresión, así como el desarrollo del ritmo corporal.
- Las oportunidades de la práctica musical aportan elementos que amplían la imaginación y promueve formas de pensamientos flexibles.
- La música permite una comunicación universal en la que todos de alguna manera, entienden, aprecian, y expresan emociones y sentimientos.

## ACTIVIDADES PARA ADULTOS MAYORES

- **Objetivo:** fortalecer los vínculos entre adultos mayores y las nuevas generaciones a través de talleres que se impartirán por personas jóvenes
- Promover la participación ya que normalmente no son considerados para pertenecer a algún grupo específicamente para ellos
- El taller propone la interactividad de los adultos mayores realizando diferentes actividades que sean benéficas para ellos.

## TALLER DE MANUALIDADES

- **Objetivo:** trabajar con los niños, jóvenes y adultos, dando un énfasis a la participación, realizando diferentes actividades benéficas para ellos. Haciendo que su interés por la cultura, el arte y las tradiciones crezca.
- Fortalecer en cada uno de ellos la imaginación, la creatividad, habilidades psicomotoras y el trabajo en equipo.
- Fortalecer en cada uno de ellos los valores como la igualdad, el respeto, la humildad, etc.

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL

### CONVOCATORIAS

Invitar a la población en general a ser partícipes de los diferentes talleres que ofrece casa de cultura.

Lanzamiento de convocatorias 2 semanas antes de empezar la actividad

### TALLERES “CASA DE CULTURA”

TALLERES	FECHA / HORARIO
DANZA	
MUSICA	
MANUALIDADES	

### ❖ TALLERES EXTRAS

FOTOGRAFIA	FEHCA/HORA
PINTURA	
AJEDRES	
FOTOGRAFIA	

## PLANEACION DE ACTIVIDADES: 2022-2023

FECHA	ACTIVIDAD
6 DE ENERO	APOYO A DIF MUNICIPAL, REYES MAGOS
14 DE FEBRERO	DIA DE SAN VALENTIN
8 DE MARZO	APOYO AL INSTITUTO DE LA MUJER, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
5 DE MARZO	APOYO A DIF MUNICIPAL, DIA DE LA FAMILIA
MARZO	CONCURSO DE PAPALOTES
21 DE MARZO	DIA DE LA PRIMAVERA
21 DE ABRIL	APOYO A BIBLIOTECAS. DIA DE LIBRO
30 DE ABRIL	APOYO A DIF MUNICIPAL, DIA DEL NIÑO
10 DE MAYO	DIA DE LA MAMÀ
15 DE MAYO	APOYO A PRESIDENCIA MPL. DIA DEL MAESTRO
23 DE MAYO	APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIA DEL ESTUDIANTE
JUNIO (8-13) actividades del teatro del pueblo	FERIA DEL PUEBLO
20 DE JUNIO	DIA DEL PADRE
JUNIO-JULIO periodo vacacional	TALLERES DE VERANO
28 DE AGOSTO	APOYO AL DIF MUNICIPAL, DIA DEL ABUELITO
15-16 SEPTIEMBRE	GRTO DE INDEPENDENCIA
OCTUBRE	DESFILE DE DIA DE MUERTOS, CONCURSO DE ALTARES
1-2 DE NOVIEMBRE	DIA DE MUERTOS (CONCURSO DE ALTARES, CONCURSO DE DISFRACES, CONCURSO DE CALAVERITAS)
NOVIEMBRE	CONCURSO DE HUAPANGO
22 DE NOVEMBRE	DIA DEL MUSICO
DICIEMBRE	ENCENDIDA DEL ARBOL NAVIDEÑO
12 DE DICIEBRE	DIA DE LA VIRGUEN
24 DE DICIEMBRE	CANTOS NAVIDEÑOS, OBRAS DE TEATRO (PASTORELA)
26 DE DICIEMBRE	CONVIVIO CASA DE CULTURA (FIN DE AÑO)

## ORGANIGRAMA



c. Ma. Magdalena Rubio Pérez  
Presidenta Municipal Constitucional

Prof. Mauricio Márquez Ramírez  
Secretario Municipal

Juan Adolfo García Gonzales  
Encargado casa de cultura

Héctor Javier santana morales  
Auxiliar